



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

## Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas

LXVII/CPCI/07

### Acta No. 7

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 10 horas con 13 minutos del 14 de junio de 2022, se lleva a cabo la reunión de la **Comisión Pueblos y Comunidades Indígenas**, en la Sala Morelos ubicada en primer piso del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

#### Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Seguimiento al Proceso de consulta previa, libre e informada a Pueblos y Comunidades Indígenas sobre medidas legislativas 2022, así como, análisis, discusión y en su caso aprobación de los Acuerdos tomados en la Mesa Interinstitucional de los días 13 y 14 de junio del 2022, relativos a la Consulta.
- V.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del sentido del Dictamen del asunto 802, iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar a los Poderes Ejecutivos Federal y del Estado para que, a través de las instancias competentes, destinen recursos suficientes a fin de promover el cumplimiento de los compromisos adquiridos por nuestro país en su calidad de Estado Parte de la ONU, en relación tanto al tema del Día Internacional de la Lengua Materna para 2022 como al periodo 2022-2032, proclamado Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas, cuyo objetivo prioritario es adoptar medidas urgentes para conservar, revitalizar y promover las lenguas maternas indígenas ante el grave riesgo de su pérdida



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

## Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas

LXVII/CPCI/07

gradual. Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (PAN)

VI.- Informe de los siguientes asuntos turnados a la Comisión:

**Asunto No. 1021.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar diversas disposiciones de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado, de la Ley del Instituto Chihuahuense de las Mujeres y de la Ley Estatal del Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, con el propósito de incluir traductores intérpretes de la lengua Rarámuri en las instituciones de primer atención a mujeres rarámuris víctimas de violencia. Iniciador o Promovente: Dip. Ivón Salazar Morales (PRI)

**Asunto No. 1049.** Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, así como a la Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas (COEPI), para atender las quejas y peticiones de las comunidades indígenas en Ciudad Juárez. Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario de MORENA.

VII.- Asuntos generales

### ASUNTOS

I. Con el objeto de dar cumplimiento al Orden del Día, la Presidenta de la Comisión **Diputada Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino**, solicita al **Diputado Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo**, lleve a cabo el pase de lista de asistencia, contándose con la presencia de las siguientes personas:



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

## Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas

LXVII/CPCI/07

**Dip. Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino** Presidenta

**Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo** Secretario

**Dip. Diana Ivette Pereda Gutiérrez** Vocal

**Dip. Rosa Isela Martínez Díaz** Vocal

Presentándose la justificación de:

**Dip. Noel Chávez Velázquez** Vocal

Se verifica el Quórum Legal, a cargo de la **Diputada Presidenta Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino**, quien señala que todos los Acuerdos tomados en la reunión, tendrán plena validez legal.

**II.** En relación al segundo punto, la **Diputada Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino**, procede a dar lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día, por lo que el Diputado secretario, somete a consideración de quienes integran la Comisión, su contenido, el cual se aprueba por unanimidad.

**III.** En el desahogo del tercer punto del orden de día, la **Diputada Presidenta Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino** solicita al Secretario someta a consideración el contenido del acta de la reunión anterior, la cual se les ha hecho circular con anterioridad, se aprueba por unanimidad.

**IV.** En relación al cuarto punto del orden del día la **Diputada Presidenta Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino**, solicita a la Secretaría técnica informe lo



## Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas

**LXVII/CPCI/07**

relativo al seguimiento del Proceso de consulta previa, libre e informada a Pueblos y Comunidades Indígenas sobre medidas legislativas 2022, así como a dar lectura de los Acuerdos tomados en la Mesa Interinstitucional de los días 13 y 14 de junio del 2022, relativos a la Consulta anteriormente mencionada, acto seguido toma el uso de la voz la Secretaría técnica a efecto de realizar el informe solicitado y el cual se detalla a continuación:

Se notificó que se concluyó la etapa Informativa del proceso de consulta, que comprendió del 22 de mayo al 07 de junio del presente año, de las 36 sedes propuestas se desarrollaron 30 de manera satisfactoria y 6 sedes presentaron inconvenientes, las cuales se describieron Maguarichui, Maguarichi; Samachique, Guachochi; Babormígame, Guadalupe y Calvo; Cerocahui, Urique; Monterede Guazaparez y San Rafael, Urique.

Por lo que de lo anterior se acordó volver a realizar las reuniones con las comunidades de esos Municipios; acto seguido, se da lectura a los siguientes acuerdos tomados en la Mesa Interinstitucional, la sede de Samachique, Batopilas , llevarla a cabo en Guachochi, en su etapa informativa el día lunes 20 de junio de 2022 ; sede de Baborigame, Guadalupe y Calvo; en espera de respuesta de Municipio para que se definiera fecha; y las sedes relativas a Maguarichui, Maguarichi; Samachique, Guachochi; Babormígame, Guadalupe y Calvo; Cerocahui, Urique; Monterede Guazaparez y San Rafael, Urique; se propuso llevar a cabo la reunión en Cuiteco, Urique, el día 20 de junio del presente año con todas estas comunidades reunidas.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

## Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas

LXVII/CPCI/07

En cuanto al Municipio de Juárez, se acordó realizar acciones de refuerzo sobre la información en la materia de la consulta, en las comunidades que habitan en esa ciudad, se propuso llevar a cabo grabaciones de capsulas informativas en los nueve idiomas que predominan, dichos acuerdos fueron consensados y tomados por todas las instituciones que conforman la Mesa Interinstitucional y a petición del enlace del Municipio de Juárez, Chihuahua.

Acto seguido toma el uso de la voz la **Diputada Presidenta Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino**, quien comentó que en efecto fueron los acuerdos tomadas en la Mesa Interinstitucional los días 13 y 14 de junio del presente año, solicitando a sus compañeras y compañeros integrantes de la Comisión el apoyo con llamadas a los Municipios para establecer mejor los enlaces a fin de tener mayor convocatoria en el proceso de consulta.

De esta forma se procedió a la votación de los acuerdos antes descritos y se aprobaron por unanimidad de los presentes.

**V.-** Para continuar con el quinto punto del orden la **Diputada Presidenta Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino**, le concedió el uso de la voz a la Secretaría Técnica a efecto de que haga una reseña del asunto No. 802, sobre la iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar a los Poderes Ejecutivos Federal y del Estado para que, a través de las instancias competentes, destinen recursos suficientes a fin de promover el



## Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas

**LXVII/CPCI/07**

cumplimiento de los compromisos adquiridos por nuestro país en su calidad de Estado Parte de la ONU, en relación tanto al tema del Día Internacional de la Lengua Materna para 2022 como al periodo 2022-2032, proclamado Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas, por lo que al ser suficientemente discutido, se instruyó a la Secretaría a efecto de que elaborara el proyecto de dictamen en sentido positivo, aprobándose por unanimidad.

**VI.-** En el desahogo del sexto punto del orden del día la **Diputada Presidenta Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino**, le concedió el uso de la voz a la Secretaría Técnica, a efecto de que informara sobre los asuntos 1021 y 1049, respectivamente, el primero sobre iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar diversas disposiciones de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado, de la Ley del Instituto Chihuahuense de las Mujeres y de la Ley Estatal del Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, con el propósito de incluir traductores intérpretes de la lengua Rarámuri en las instituciones de primer atención a mujeres rarámuris víctimas de violencia; y el segundo sobre la iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, así como a la Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas (COEPI), para atender las quejas y peticiones de las comunidades indígenas en Ciudad Juárez.

**VII.-** En el último punto del orden del día, la Diputada Presidenta, le solicita al Diputado Secretario que consulte si existen asuntos generales que tratar,



"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

## Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas

H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

LXVII/CPCI/07

no habiendo otros asuntos que tratar, siendo las 10 horas, con 31 minutos, se da por concluida la reunión.

DIP. ROCIO GUADALUPE SARMIENTO RUFINO  
PRESIDENTA

DIP. EDIN CUAUHTEMOC ESTRADA SOTEO  
SECRETARIO

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la reunión de la Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas, llevada a cabo el 14 de junio de 2022, de manera híbrida.